

ACTA RECTIFICATIVA DE CONSEJOS DE SALARIOS.

En la ciudad de Montevideo, a los **13** días del mes de agosto de 2019 reunido el **Consejo de Salarios Grupo 10**

"Comercio en general", integrado por los **Delegados del Poder Ejecutivo**: Lics. Andrea Badolati, Florencia Zeballos y Marcelo Terevinto y Dra. Jimena Ruy- López; **Delegados de los trabajadores** por FUECYS (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y de Servicios), los Sres. Favio Riverón y Miguel Eredia; **Delegados Empresariales**: la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, representada en este acto por el Dr. Diego Yarza, arriban a la siguiente resolución de consejo de salarios:

ANTECEDENTES: Con fecha 24 de julio de 2019, se firmo el Acta de ajuste correspondiente a julio 2019 del **Grupo N°10, subgrupo N° 5 "IMPORTADORES Y MAYORISTAS DE ALMACÉN"**.

SEGUNDO: Advertido un error en el cálculo de la actualización de la partida Premio de fin de año, este Consejo de Salarios, luego de haber realizado las verificaciones correspondientes, procede a rectificar el valor de la mencionada partida de la forma que se expresará a continuación.

TERCERO: Rectificación valor partida Premio de fin de año

Se rectifica el valor \$ 3.424 de la prima Premio de fin de año establecido en el Acta de Ajuste de Julio 2019 del Grupo 10 "Comercio en General" subgrupo 05 "Importadores y mayoristas de almacén" realizando el siguiente cálculo:

Enero 2019 - $\$3.300 * 1,04 = \$ 3.432$

Julio 2019 - $\$ 3.432 * 1,0375 = \$ 3.561$

La prima premio de fin año actualizada a valores de julio 2019, asciende a **\$ 3.561**.

Leída, se firman 8 ejemplares en el lugar y fecha antes señalados.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top center, a signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right. The signature on the right is accompanied by a stamp.

MIGUEL EREDIA
Secretario General
Dirección Nacional
PIT-CNT

Montevideo 10 de septiembre de 2019

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro

[Handwritten Signature]
PATRICIA GORFAIN

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS**

Montevideo, 11 SEP 2019

Reg. Con el N° 2435, 2019

Folio, 01 al 02

Grupo 10

Sub-Grupo 05 B.ctr.

[Handwritten Signature]
Por Div. Doc. y Registro
Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro